



PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
5606/2017
FECHA
23-Jun-17
ROL S.I.I
307-8

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 44/2017 de fecha 09.02.2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 507/2014 de fecha 13.11.2014
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° - de fecha - (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR (especificar)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino EL QUILLAY
N° 20 Lote N° 1 manzana - localidad o loteo LOCALIDAD DE CACHAGUA
URBANO sector LOCALIDAD DE CACHAGUA
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba -----
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 65 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial: -----

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
MATIAS KALAU HOFE VERDUGO			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
-			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
-			
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
MACARENA VICUÑA PONCE			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
-			
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
ACOGIDA AL ART. 1.2.1 O.G.U.C			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
-	-	-	-

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	11.475.134	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$	172.127	
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)	\$		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)	\$		
TOTAL A PAGAR		\$	172.127	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	1460	FECHA	09-Jun-2017
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

EL PRESENTE PERMISO DE OBRA MENOR CORRESPONDE A LA CASA N° 1, UNA AMPLIACIÓN DE 93,56 m².


SUPERFICIE DE AMPLIACIÓN: 93,56 m²

SUPERFICIE CON PERMISO Y RECEPCION: 8,92 m²

SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA: 102,48 m²

SUPERFICIE TOTAL TERRENO: 820 m²




HERNAN FERNANDEZ BALTRA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES